9.- OTRAS INFORMACIONES:

a) Los pliegos y bases con sus anexos que rigen la presente contratación pueden consultarse en la página web: http://fomento.juntaex.es.

b) Las Bases de este concurso se publican en este mismo Diario Oficial de Extremadura.

c) Modalidad de financiación: Comunidad Autónoma.

d) Resultado del concurso: Se hará público inmediatamente después del fallo, exponiéndose certificación en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Fomento. Copia de esta certificación será enviada a los participantes. Así mismo el fallo será objeto de publicación según se determina en el art. 216 del TRLCAP y Bases del Concurso.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

El gasto del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario del contrato de redacción del proyecto del centro administrativo que albergará una sede de diversas Consejerías en la ciudad de Mérida.

11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: 29 de julio de 2004.

Mérida, a 29 de julio de 2004. La Secretaria General, MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

ANUNCIO de 15 de junio de 2004, sobre construcción de nave almacén. Situación: Paraje "La Divisiña", parcela 170 del polígono 5. Promotor: D. José Luis Asensio Manso, en Valverde del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de nave almacén. Situación: Paraje "La Divisiña", parcela 170 del polígono 5. Promotor: D. José Luis Asensio Manso. Valverde del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 15 de junio de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 20 de julio de 2004, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, de las obras de "Reformas varias en el I.E.S. Luis de Morales de Arroyo de la Luz". Expte.: 13.01.62.04.

Apreciado error en la Resolución publicada en el D.O.E. nº 86, de 27 de julio de 2004, por la que se anuncia mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, de las obras de Reformas varias en el I.E.S. Luis de Morales de Arroyo de la Luz, en su página 9614, punto 7, procede la corrección de la misma.

Donde dice:

"7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo: C, Subgrupo: Todos, Categoría: d".

Debe decir:

"7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) No se requiere".

La fecha límite de presentación de ofertas o de las solicitudes de participación, será con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 27 de julio de 2004. El Secretario General P.O. 26.07.99, PEDRO BARQUERO MORENO.
